



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 22 de Junio de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0031860/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Tribunal de Examen de la Asignatura de "Introducción a las Ciencias Agropecuarias", por la cual solicitan la rectificación del Acta de Promoción N° 01416, de fecha 03 de Marzo de 2016, correspondiente al Libro N° 00019; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Promoción Manuscrita y Final N° 01416, de fecha 03 de Marzo de 2016, del Libro N° 00019, correspondiente a la Asignatura de "Introducción a las Ciencias Agropecuarias", por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRES	M.U. N°	Comisión	Donde dice:	Deberá Decir:
SPADARO	Giuliano	37172202	MJ	No promoción	7 (siete) Promocionó

ARTICULO 2°: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3°: Por Decanato pase al Sector de Oficialía, Despacho de Alumnos. Cumplido pase vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Cra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

482

